

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA HIDRÁULICA APRAEZ S. A. HIDRAPRAEZ

Celebrada el 31 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas.- En la oficina situada en las calles Aguirre #1708 y Av. Del Ejército. Se reúne la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑÍA DENOMINADA HIDRÁULICA APRAEZ S. A. HIDRAPRAEZ**, con la asistencia de los señores **TEÓFILO JOVANNY APRAEZ LÓPEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de 792 acciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad e **ISAURA MARÍA APRAEZ LOPEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 8 acciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. Se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo que le da derecho a los asistentes para decidir en todas las deliberaciones de la Junta General.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DIA: PRIMERO:** Revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **SEGUNDO:** Conocer y resolver cualquier otro asunto relacionado con el anterior.- Preside la Junta la señorita **ISAURA MARIA APRAEZ LOPEZ**, y como Secretario actúa el señor **TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ**.- La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la Sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO:** Toma la palabra el señor **TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ**, y manifiesta que aunque los resultados fueron menores a lo presupuestado, éstos se encuentran dentro de un margen razonable.- **SEGUNDA:** La partes presentes informan estar de acuerdo con lo manifestado por la Presidenta de la junta.- Agotado el orden del día la Presidenta de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 12h00.-f) Señorita ISAURA MARIA APRAEZ LOPEZ, Presidenta de la Junta y Accionista; f) Señor TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ, Secretario, Gerente General y Accionista.-

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los cuales me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.-
Guayaquil, 31 de marzo del 2017.-

TEOFILO JOVANNY APRAEZ LOPEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA